	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 8

16.

FECHA	jueves, 22 de abril de 2021
--------------	-----------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad


UNIDAD REGIONAL	Seccional Girardot
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Bonilla Pulido	Cristhian Esteban	1110524198
Campos Maceton	Fabio Alexsander	1070617816

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 8

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Perilla Cobos	Juan Carlos

TÍTULO DEL DOCUMENTO
IMPACTO FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO-14.001/2015, EN EL PARQUE ACUÁTICO DEL CENTRO DE VACACIONES DE CAFAM MELGAR-TOLIMA, CAFALANDIA 2019

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)
N/A


TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Tecnólogo en gestión turística y hotelera

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
10/05/2020	39

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. Cambio climático	Climate change
2. Certificación	Certification
3. Concepto global de Ciudadanía Corporativa	Global concept of Corporate Citizenship
4. Desarrollo sostenible	Sustainable development
5. Empresa publica	Public company
6. Empresa privada	Private company
7. Energía renovable	Renewable energy

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 3 de 8

8. Norma técnica	Technical standard
9. NTC ISO 14001	NTC ISO 14001
10. Responsabilidad Social Empresarial	Corporate Social Responsibility
11. Seguridad y vigilancia privada	Security and private surveillance
12. Sostenibilidad	Sustainability
13. Turismo	Tourism


RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

RESUMEN: Teniendo en cuenta que la Norma ISO 14001/2015 proporciona a las organizaciones información de protección del medio ambiente y equidad con las necesidades socioeconómicas y que es un tema principal a nivel mundial, se enfoca este proyecto pretendiendo analizar el impacto en la implementación de la norma en el parque acuático “Cafalandia” del centro de vacaciones de Cafam, Melgar, ya que es un parque visitado por variedad de turistas y reconocido como atracción de alta calidad. Sabemos que mientras los indicadores económicos como la producción o la inversión han sido, durante años, sistemáticamente positivos, los indicadores ambientales resultaban cada vez más negativos, mostrando una contaminación sin fronteras y un cambio climático que degradan los ecosistemas amenazando la Biodiversidad y la propia supervivencia de la especie humana. El objetivo de analizar el impacto en la implementación de la norma ISO 14001/2015 en el parque acuático “cafalandia” del centro de vacaciones de Cafam, Melgar permitirá destacar la importancia y su impacto en los ejes ambiental, cultural y socioeconómico, pretendiendo así analizar el estado actual de las prácticas de gestión ambiental considerando los procesos, productos y actividades del parque.

Bajo esta norma se realizará una investigación y el análisis de los procedimientos que se deben cumplir a nivel de gestión ambiental, para así conocer los impactos ambientales producidos por las actividades propias del parque. Actualmente, las empresas tienen la responsabilidad en cuanto al cuidado y conservación de los recursos naturales, por tal motivo la importancia de emprender acciones e implementar herramientas de gestión para la protección y conservación del medio ambiente.

ABSTRACT: Taking into account that the ISO 14001/2015 Standard provides organizations with information on environmental protection and equity with socioeconomic needs and that it is a main issue worldwide, this project is focused on trying to analyze the impact on the implementation of

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 4 de 8

the standard. in the “Cafalandia” water park of the Cafam holiday center, Melgar, since it is a park visited by a variety of tourists and recognized as a high quality attraction. We know that while economic indicators such as production or investment have been, for years, systematically positive, environmental indicators were increasingly negative, showing pollution without borders and climate change that degrade ecosystems, threatening Biodiversity and survival itself. of the human species. The objective of analyzing the impact on the implementation of the ISO 14001/2015 standard in the "cafalandia" water park of the Cafam holiday center, Melgar will allow to highlight the importance and its impact on the environmental, cultural and socioeconomic axes, thus trying to analyze the current state of environmental management practices considering the processes, products and activities of the park.

Under this standard, an investigation and analysis of the procedures that must be followed at the environmental management level will be carried out, in order to know the environmental impacts produced by the park's own activities. Currently, companies have the responsibility regarding the care and conservation of natural resources, for this reason the importance of taking actions and implementing management tools for the protection and conservation of the environment.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una “X”:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2




MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 8

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PÁGINA: 6 de 8

legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI ___ NO _X_.**


En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 7 de 8

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo



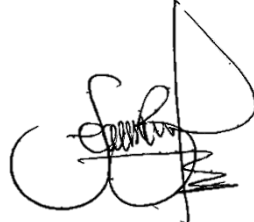
MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAar113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 8 de 8

contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
IMPACTO FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO-14.001/2015, EN EL PARQUE ACUÁTICO DEL CENTRO DE VACACIONES DE CAFAM MELGAR-TOLIMA, CAFALANDIA 2019.	Imágenes, tablas, video, graficas, texto

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
Bonilla Pulido Cristhian Esteban	
Campos Maceton Fabio Alexsander	Alexsander Campos M

21.1-51.20

**IMPACTO FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE
LA NORMA ISO-14.001/2015, EN EL PARQUE
ACUÁTICO DEL CENTRO DE VACACIONES DE
CAFAM MELGAR-TOLIMA, CAFALANDIA 2019**

**FABIO ALEXSANDER CAMPOS MOCETON
CRISTHIAN ESTEBAN BONILLA PULIDO**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES
TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA
GIRARDOT
2020**

**IMPACTO FRENTE A LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA ISO-14.001/2015
EN EL PARQUE ACUATICO DEL CENTRO DE VACACIONES DE CAFAM
MELGAR-TOLIMA, CAFALANDIA 2019**

FABIO ALEXSANDER CAMPOS MOCETON

**CRISTHIAN ESTEBAN BONILLA PULIDO
ESTUDIANTES**

**JUAN CARLOS PERILLA COBOS
DIRECTOR DE PROYECTO**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES
TECNOLOGIA EN GESTIÓN TURISTICA Y HOTELERA
GIRARDOT**

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA JURADO

FIRMA JURADO

Girardot, Mayo de 2020

AGRADECIMIENTOS

A nuestros padres Rubén Darío Bonilla Barbosa, Amparo Pulido Pérez, Cesar Augusto Campos Pérez y Aleksandra Moceton quienes contribuyeron con su apoyo incondicional y acompañamiento a través del tiempo en cada paso de la carrera, a el cuerpo de docentes, especialmente al docente Juan Carlos Perilla Cobos quien con su ética y experiencia aportó a nuestros conocimientos, a nuestros docentes asesores quienes fortalecieron nuestros vacíos académicos aportándonos conocimientos claros y oportunos.

TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
	INTRODUCCIÓN	6
1	TITULO	8
2	ÁRBOL DE PROBLEMAS	9
3	ANTECEDENTES	10
4	OBJETIVOS	16
4.1	OBJETIVOS GENERALES	16
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
5	PROBLEMA	17
6	MARCO DE REFERENCIA	19
6.1	MARCO LEGAL	19
6.2	MARCO TEÓRICO	19
6.3	MARCO CONCEPTUAL	22
6.4	MARCO GEOGRÁFICO	28
7	METODOLOGÍA	31
8	CONCLUSIONES	39

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la Norma ISO 14001/2015 proporciona a las organizaciones información de protección del medio ambiente y equidad con las necesidades socioeconómicas y que es un tema principal a nivel mundial, se enfoca este proyecto pretendiendo analizar el impacto en la implementación de la **norma** en el parque acuático “cafalandia” del centro de vacaciones de Cafam, Melgar, ya que es un parque visitado por variedad de turistas y reconocido como atracción de alta calidad. Sabemos que mientras los indicadores económicos como la producción o la inversión han sido, durante años, sistemáticamente positivos, los indicadores ambientales resultaban cada vez más negativos, mostrando una contaminación sin fronteras y un cambio climático que degradan los ecosistemas amenazando la Biodiversidad y la propia supervivencia de la especie humana.

Ante la necesidad y el crecimiento paulatino que deben tener las empresas para un crecimiento productivo; se deben implementar proyectos estructurados donde deban desarrollarse desde la idea, la planificación, ejecución, puesta en marcha sin dejar a un lado la retroalimentación continua para el mejoramiento de los procesos y alcanzar los estándares de calidad que propendan por la gestión ambiental en la misma.

Por tal, el estándar ISO 14001 2015 es una norma que proporciona la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental, y fortalece a las empresas pequeñas, medianas y grandes en el control, mediante la reducción o eliminación de los impactos que generan las actividades en el medio ambiente, consiguiendo que las empresas sean mucho más sostenibles. Igualmente favorece el desarrollo de tecnologías limpias, mejorando el manejo de los aspectos ambientales y el cumplimiento de la legislación vigente que le puede afectar.

El objetivo de analizar el impacto en la implementación de la norma ISO 14001/2015 en el parque acuático “cafalandia” del centro de vacaciones de Cafam, Melgar permitirá destacar la importancia y su impacto en los ejes ambiental, cultural y socioeconómico, pretendiendo así analizar el estado actual de las prácticas de gestión ambiental considerando los procesos, productos y actividades del parque.

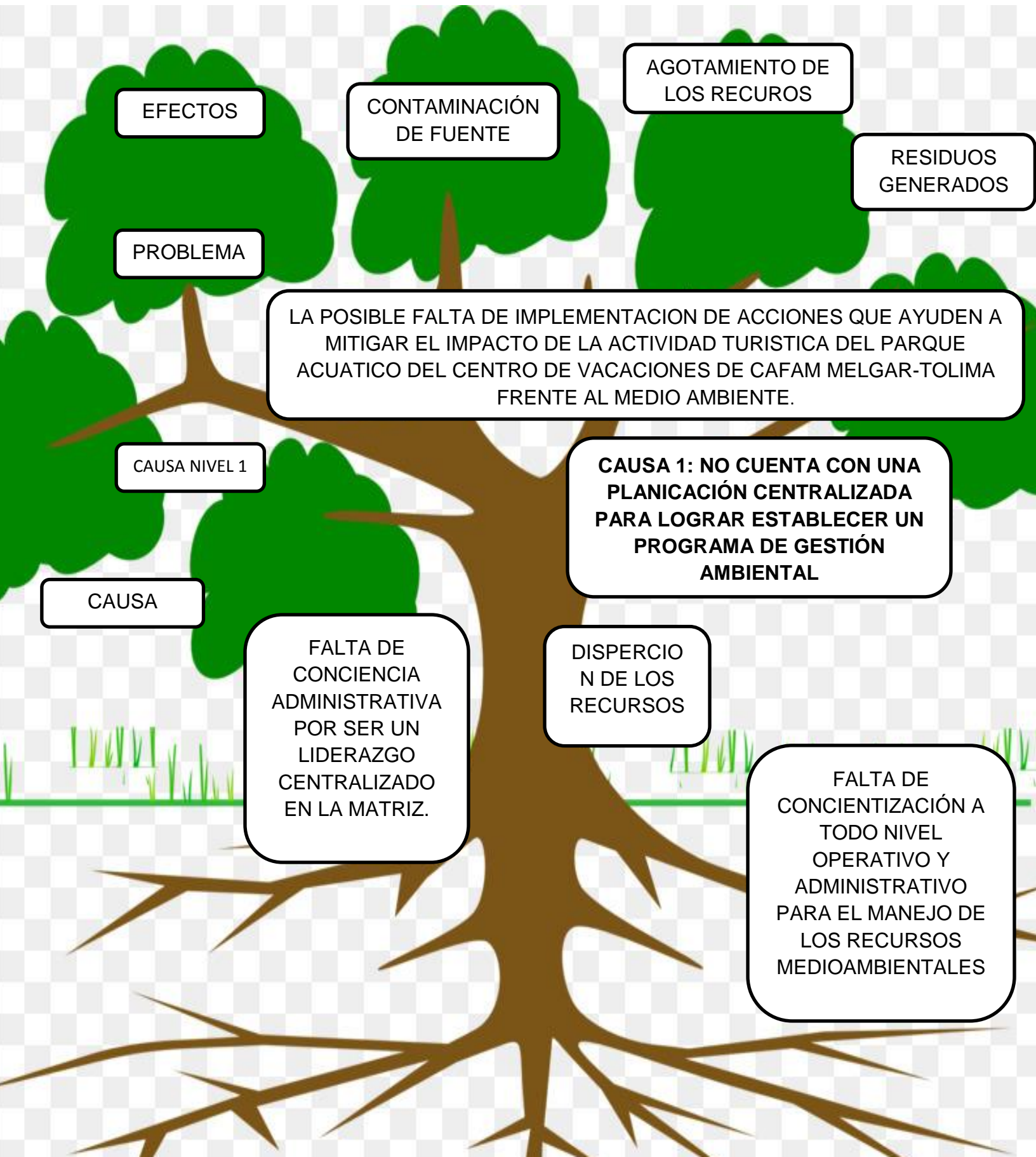
Bajo esta norma se realizará una investigación y el análisis de los procedimientos que se deben cumplir a nivel de gestión ambiental, para así conocer los impactos ambientales producidos por las actividades propias del parque.

Actualmente, las empresas tienen la responsabilidad en cuanto al cuidado y conservación de los recursos naturales, por tal motivo la importancia de emprender acciones e implementar herramientas de gestión para la protección y conservación del medio ambiente.

1. TITULO

**IMPACTO FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO-14.001/2015,
EN EL PARQUE ACUATICO DEL CENTRO DE VACACIONES DE CAFAM
MELGAR-TOLIMA, CAFALANDIA 2019**

2. ARBOL DE PROBLEMA



3. ANTECEDENTES

A raíz de la norma británica BS7755 derogada con el fin de incrementar la ISO 14001 y sabiendo que la organización surgió a partir de la unión de organismos creados previamente, como la International Federation of the National Standardizing Association, también llamada ISA, fundada en Nueva York en el año 1928 y basados en el sistema métrico, cuya finalidad era dar tratamiento a las áreas que no estaban dentro del área de la electrotécnica, ya regulada por la ICE International Electrotechnical Commission, creada en 1906. Cuando estalló la Segunda Guerra Mundial en el año 1939, la ISA suspendió su actividad debido a la falta de comunicación internacional. Por ello, es en el año 1944 cuando se forma la UNSCC United Nations Standards Coordinating Committee en Londres, empujado por el desarrollo manufacturero de armamento que se vio impulsado por la aplicación de estandarización. La UNSCC se administraba desde las mismas oficinas del ICE, organismo ya por entonces con bastante renombre. Por aquél entonces, el secretario general de dicha organización era Charles Le Maistre, por muchos considerado como el padre de la normalización.

El año 1945 es clave para la historia de la ISO, los delegados de la UNSCC se reunieron en Nueva York para intentar crear una organización de normalización. Le Maistre, tras la guerra mundial, tomó contacto con la ISA y les informó de la recientemente creada UNSCC. La idea que tenía Le Maistre era la creación de un único organismo conjunto internacional dedicado a la normalización y fue así como se fundó la ISO. En Julio del año 1946, en París se realizó un consejo de la ISA. Le Maitre convocó reunión de la UNSCC en el mismo lugar. Por tanto, se forzó así la determinación de unirse. Pocos meses después se disolvió la ISA por las irregularidades que existían y el paro de operaciones detectado a causa de la guerra. Poco a poco Le Maistre consiguió la unión de los delegados de UNSCC y la ISA.0

La ISO (siglas para Organización Internacional de Normalización en castellano), se creó en el año 1946 con la presencia de 64 representantes delegados provenientes de 25 países. Esta reunión tuvo cita en Londres, Inglaterra en la sede del Instituto de Ingenieros Civiles. Estas personas decidieron adentrarse en el proyecto de creación de una organización cuya finalidad sería facilitar una unificación en normas de industrialización y una mejora en la coordinación internacional de empresas.

Al año siguiente, en el mes de febrero, se hizo oficial la creación de la ISO y empezó sus operaciones. La fecha oficial de inicio de actividades fue el 27 de febrero de 1947.

Desde aquel año, se han creado más de 19.500 normas para todos los sectores de producción, incluidos por supuesto, la industria, el sector salud, el sector alimentario, tecnológico, etc.) La organización tiene sede en Ginebra (Suiza) y desde allí, donde se encuentra la Secretaría General de ISO, se controlan al resto de países. En esta oficina actualmente trabajan cerca de 150 personas a tiempo completo.

En el año 1951 fue publicada la primera norma ISO que en aquel momento se llamó simplemente una “recomendación”. Esta primera, la ISO/R 1:1951, fue una norma que abarcaba la temperatura estándar de referencia para medir la longitud industrial. Dicha primera norma fue actualizada en varias ocasiones hasta llegar a la más actual que es la del año 2002 sobre especificaciones del producto genérico – temperatura de referencia estándar para especificación geométrica de los productos.

La ISO reconoció en el año 1977 durante una conferencia, que la ISA fue el primer prototipo de la organización y que la mayoría de los comités técnicos que la componen son los mismos que operaban en la ISA. Fue por este motivo que se termina de definir a la ISO como organización única a nivel internacional para la normalización.

Actualmente la organización internacional de normalización acoge a 165 países miembros y lo conforman alrededor de 3368 órganos técnicos encargados de cuidar la elaboración de dichas normas. La palabra ISO, significa según su raíz griega “igual”, de ahí el nombre de la organización, que, además, coincide con las siglas de la misma. Se trata de un juego de palabras muy adecuado para la finalidad de la organización. Esta es una federación internacional independiente que intenta aportar mayor seguridad, calidad y eficiencia a los sistemas de trabajo para hacer más simple el intercambio entre países y regiones de bienes y servicios producidos.

La ISO 14001 es una norma ambiental internacional, cubre todos los aspectos ambientales de los productos y las empresas. La norma ISO 14001 se puede aplicar en cualquier empresa de cualquier tamaño o sector, que busca reducir los impactos en el ambiente y cumplir con la legislación en materia ambiental. Después de que se publicara la norma BS 7750 en 1990, la Organización Internacional de Estandarización comenzó a desarrollar la norma ambiental internacional y fue publicada en el año 1996. Fue en 2004 cuando se llevaron a cabo una serie de cambios menores en la norma ISO 14001, el objetivo principal de su revisión fue que estuviese alineada con la norma de Gestión de Calidad ISO 9001, haciendo que los requisitos fuesen más claros. Esto también significó que las empresas ya no tenían que duplicar sus esfuerzos cuando implementaban ambos sistemas. Dos años más tarde, en 2006, se dio a conocer la película documental “Una verdad incómoda” para educar a los ciudadanos sobre el calentamiento global, esta película puso a muchos a pensar en el daño ambiental que generaríamos los seres humanos en el futuro. Desde entonces han sido mucho más estrictos en lo que se refiere a las normas ambientales. La última revisión de la norma tuvo lugar recientemente, en concreto se publicó en septiembre de 2015 y desde entonces existe un periodo de transición que finalizará en septiembre de 2018, cuando todas las organizaciones deberán contar con la certificación ISO 14001 de 2015.

La Organización Internacional para la Normalización se origina a partir de la Federación Internacional de Asociaciones Nacionales de Normalización (1926-1939). En octubre de 1946, en Londres, representantes de veinticinco países deciden adoptar el nombre de International Organization for Standardization conocida como ISO por sus siglas y por la referencia a la palabra griega relativa a la igualdad.

En 1980, el Sistema de Gestión Ambiental incluyó la seguridad y salud ocupacional, cuyo propósito principal era el de establecer directrices y procedimientos internos de protección ambiental, aplicables a todas las unidades de la organización dentro de los principios del desarrollo sustentable o sostenible. Los elementos comunes de tales sistemas eran la política ambiental corporativa, programa ambiental, manual de procedimiento interno y programa de auditorías interna.

En 1991 dentro de la organización ISO, se estableció el grupo SAGE el cual tenía como objetivo, estudiar la forma de normalizar medidas, cuyo propósito era proteger el medio ambiente con la intención de preservar el medio ambiente, la constitución de este comité fue una respuesta a los diferentes problemas medioambientales que están aquejando. Por otra parte, la ONU organizó en Holanda, la conferencia sobre el ambiente y desarrollo sostenible.

Por otra parte, Colombia intentaba proteger el medio ambiente mediante un aparato legal, agencias públicas especializadas, y la pretensión de establecer unas políticas ambientales sectoriales, en comparación con otros países en desarrollo. Lo cual contribuyó a la instituir la normatividad ambiental a través de la Constitución de 1991, que consagró más de cincuenta artículos sobre medio ambiente y desarrollo sostenible.

En 1993, dentro de la organización ISO, el cual tenían como objetivo fundamental la normalización internacional de la gestión ambiental, realizando los elementos necesarios, reglamentando procesos y con el de crear un instrumento de

aceptación universal como la familia de las normas ISO 9000. Por su parte la Unión Europea (CEE entonces) formó las comisiones para estudiar el tema medioambiental participando a su vez activamente en los subcomités de ISO/TC207. En Julio de 1993, se publicó en el Diario Oficial de la Comunidad de Reglamento CEE 1836/93 referido a los requisitos relativos a las políticas, programas y sistemas de Gestión en relación con el medioambiente, más popularmente conocido como EMAS.

En 1997, se reconoció en Bruselas, la norma ISO 14001 en proceso de registro de las EMAS ((Eco-Management and AuditScheme, ó Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría) es una normativa voluntaria de la Unión Europea que reconoce a aquellas organizaciones que han implantado un SGMA (Sistema de Gestión Medioambiental) y han adquirido un compromiso de mejora continua), a partir de la certificación de la ISO14001, toda organización podía aprobar el registro EMAS con el cumplimiento de requisitos adicionales.

REFERENCIA: La información que se presenta a continuación fue extraída del portafolio oficial de la caja de compensación “Cafam” y página web del parque recreativo: <https://www.cafam.com.co/hoteles-y-turismo/paginas/personas/centro-vacaciones-melgar.aspx>.

Misión

Generar bienestar a nuestros afiliados y usuarios.

Visión

Lograr un crecimiento Corporativo sostenible con entrega de valor al afiliado y usuario.

Valores

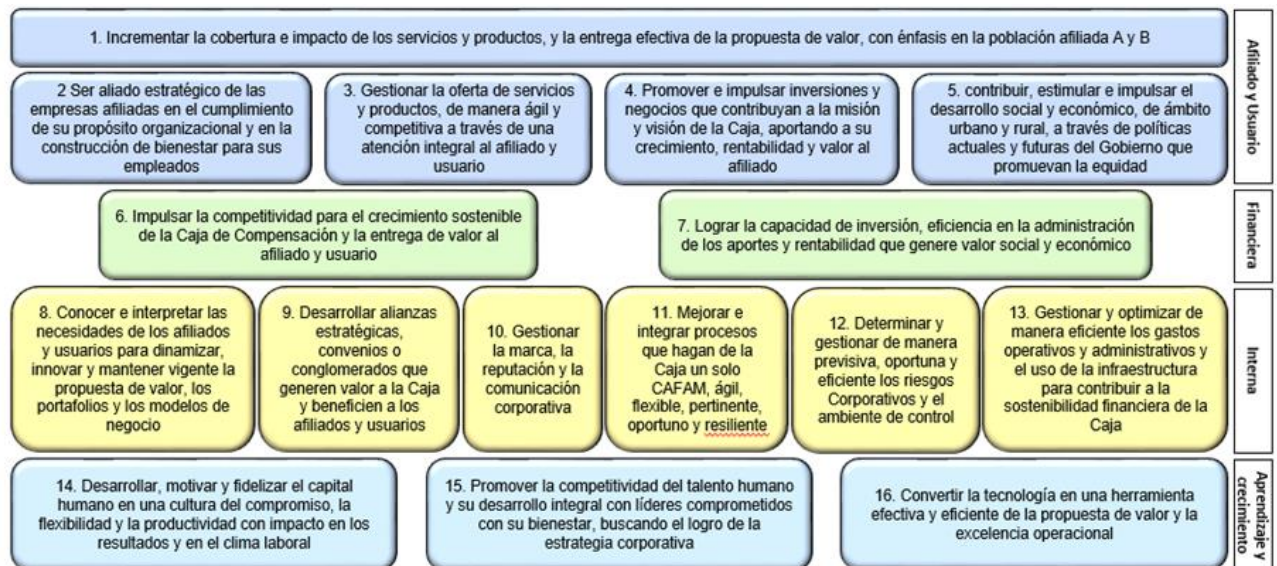
- I. Actuar siempre con criterio Social.
- II. Otorgar importancia máxima al afiliado y usuario

- III. Actuar con un propósito común: Cafam
- IV. Pensar corporativamente y trabajar en equipo
- V. Hacer de Cafam una construcción colectiva, con administración participativa y comunicación con contexto, abierta e incluyente
- VI. Apoyar el desarrollo de la libertad individual: autoconocimiento, expresión e iniciativa.
- VII. Actuar con transparencia, atendiendo los valores corporativos y los códigos de ética y Buen Gobierno.

Objetivos Corporativos

Nuestro proyecto aplicaría a los objetivos N° 11 y 13

FIGURA 1. OBJETIVOS CORPORATIVOS CAJA DE COMPENSACION CAFAM



Aprobado por: Director Administrativo 27/11/2018 V2

Cultura de la Organización

Cafam es un aliado solidario que contribuye a generar bienestar, a través de la atención integral a nuestros afiliados y usuarios con servicios y productos con contenido social, que responden a sus necesidades y expectativas, para lo cual establece relaciones de mutuo beneficio con los grupos de interés, trabaja con un capital humano comprometido e idóneo y procesos eficientes; impulsando la competitividad para el crecimiento sostenible de la Corporación.

Las diferentes actividades que desarrolla Cafam tienen como propósito fundamental ayudar a la población colombiana a superar la pobreza y mejorar sus condiciones de vida. Por lo tanto, todo lo que hacemos debe estar enmarcado dentro de una cultura del humanismo y la solidaridad, y es por este motivo que se promulgan los valores corporativos que deben ser practicados en la vida cotidiana y por lo tanto deben ser divulgados, asumidos y respetados por todos los colaboradores de la Corporación.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto en el parque acuático Cafalandia con la implementación de la norma ISO 14001/2015, en el municipio de Melgar-Tolima, para observar su mejora de consumo en cuanto energía, disminución de utilización de recursos y el buen manejo de los residuos que provienen del parque. Manejando un enfoque de “causa y efecto” es decir, donde las actividades realizadas por la organización son la causa y el efecto es el impacto ambiental que las mismas generan.

Identificar el impacto de los programas de residuos sólidos, recurso hídrico, reciclables y recursos naturales de fauna y flora, con los lineamientos y requisitos

expresados en la norma ISO 14001 en el parque acuático de Cafalandia Cafam en el municipio de Melgar Tolima en los últimos dos años

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evidenciar los planes de acción, según ciclo PHVA, su ejecución, avance y resultados para el programa de residuos sólidos.
- Evidenciar los planes de acción, según ciclo PHVA, su ejecución, avance y resultados para el manejo del recurso hídrico.
- Evidenciar los planes de acción, según ciclo PHVA, su ejecución, avance y resultados para el manejo de las especies de fauna.
- Cuantificar los resultados fácticos de cada plan de acción referido en el programa de residuos sólidos, recursos hídricos y especies de fauna

5. PROBLEMA

Hoy una de las grandes preocupaciones es garantizar que los recursos naturales se conserven para poder continuar con el desarrollo de las actividades turísticas como medio de sustentabilidad empresarial. Las empresas, en especial las dedicadas a la servucción, deben implementar sus actividades económicas pensando en cómo impactar en menor medida el agotamiento y deterioro de los recursos naturales.

El parque Acuático de Centro de Vacaciones de Cafam, como prestador de servicios, no es ajeno a generar efectos negativos en el medio ambiente, esto puede suceder por la posible falta de implementación de acciones que permitan contribuir al cuidado de los recursos. Se pregunta ¿será que los procesos y

procedimientos desarrollados en esta unidad estratégica de servicio cuenta con acciones y resultados tangibles en el cuidado de la fauna, el recurso hídrico, y la disposición adecuada de los residuos sólidos?

JUSTIFICACION

El presente proyecto de grado pretende dar a conocer el Análisis del impacto que puede generar en el parque acuático “cafalandia” con la implementación de la norma ISO 14001/2015 en el centro de vacaciones de Cafam, en el municipio de Melgar-Tolima, que presta el servicio de ocio y recreación.

El que una empresa diseñe un sistema de gestión ambiental le permite orientar sus decisiones y esfuerzos, para alcanzar y demostrar un buen desempeño en el campo ambiental, cumpliendo con la legislación ambiental vigente, controlar el impacto ambiental de sus actividades, productos o servicios, y además mejorar la imagen de la empresa; lo que permitirá una mayor penetración de sus productos en mercados nacionales e internacionales.

Dando a conocer todos los beneficios que trae la implementación de la norma NTC ISO 14001 para ellos ya que es de gran importancia, así serán reconocidos como una organización con responsabilidad social – ambiental. Lo que buscamos en el desarrollo de este proyecto es analizar los impactos que el parque acuático cafalandia genere en proporción de los lineamientos establecidos por la norma de carácter ambiental las cuales servirán para analizar el sistema y de esta tener una mejora continua que ayudara de forma positiva a contribuir con el mejoramiento de los recursos.

Pretende identificar los problemas medioambientales que puede generar su actividad, con el objetivo de corregir y mitigar los impactos negativos; logrando que el parque acuático tenga una visión integral en todos los procedimientos.

En definitiva, El propósito de este documento es dar a conocer la implementación de la norma NTC ISO 14001/2015 en el parque acuático cafalandia en el centro de vacaciones de Cafam, en el municipio de Melgar-Tolima 2016. Con el fin de obtener un beneficio táctico y estadístico de cada uno de los procesos y programas antes y después de la implementación de la norma y así poder hacer una interferencia de los beneficios obtenidos y logrados en el centro vacacional y poder obtener los impactos económicos de la empresa.

6. MARCO DE REFERENCIA

6.1. MARCO LEGAL

La legislación ambiental colombiana es completamente dinámica y está frecuentemente enfrentada a cambios y nuevas regulaciones. Donde se han presentado importantes cambios normativos en asuntos relativos a la planificación pública ambiental, las competencias, recursos e instrumentos económicos de la gestión ambiental, el régimen de licencias y permisos ambientales, la contaminación atmosférica, el ahorro y uso eficiente del agua y de la energía, la calidad del agua potable, y la gestión y manejo de los residuos peligrosos, entre otros.

6.2. MARCO TEORICO

ISO

La ISO (International Organization for Standardization), es una federación mundial de organismos de normalización, establecida para promover el desarrollo de normas internacionales que faciliten y propicien el equilibrio en el comercio internacional, auspiciando la transferencia de tecnología y la mejora de la

comunicación. (ISO focus. Revista de la Organización Internacional de Normalización, 2015)

ISO 14001

Es una norma internacional de aplicación voluntaria, que establece los requisitos legales que debe cumplir una organización para gestionar la prevención de la contaminación y el control de las actividades, productos y procesos que causan o podrían causar impactos sobre el medio ambiente, y además, para demostrar su coherencia en cuanto al cumplimiento de su compromiso fundamental y respecto por el medio ambiente. (ICONTEC INTERNACIONAL, 2016)

El propósito fundamental del SGA es:

- Identificar los aspectos ambientales significativos, al igual que la legislación aplicable y otros requisitos.
- Formular y asumir un compromiso: la política ambiental.
- Concretar el compromiso con objetivos, metas y acciones específicas.
- Lograr los objetivos y metas previstas, y de esta manera prevenir la contaminación, cumplir los requisitos y mejorar el desempeño ambiental, la toma de conciencia y la cultura de respeto por el medio ambiente. (ICONTEC INTERNACIONAL, 2016)

Beneficios del SGA:

Generar beneficios económicos a partir de:

- El dominio y la gestión eficaz de los requisitos y compromisos legales.
- El ahorro en el consumo energético, de agua o materiales, como resultado de la toma de conciencia y el control sobre aspectos ambientales.

- El acceso a beneficios económicos con entidades financieras, o la generación de ahorros adicionales, generados con la optimización o racionalización de procesos, o con la valoración de residuos.
- La disminución de los costos ocasionados por incumplimientos de obligaciones, indemnizaciones y seguros, entre otros, relacionados con aspectos ambientales. (ICONTEC INTERNACIONAL , 2016)

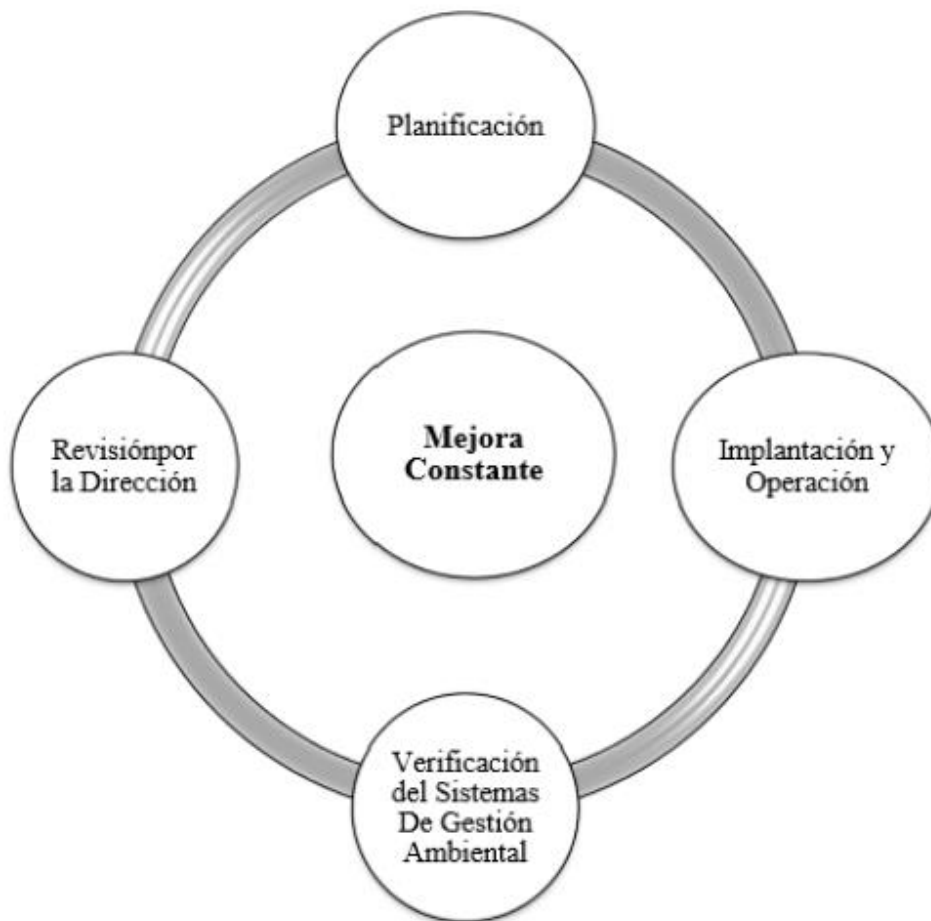


Figura 1. Esquema de implantación de un SGMA

Política ambiental: La necesidad del Estado de regular y controlar el uso de los recursos naturales y la calidad del ambiente, a fin de garantizar la sostenibilidad

ambiental y la calidad de vida se materializa en las políticas públicas ambientales, las cuales integran un conjunto de principios, criterios y orientaciones generales, formulados de forma estratégica, para la protección del medio ambiente, el mejoramiento de las condiciones ambientales, y en algunos casos, de manera específica, dan respuesta a problemas ambientales prioritarios.

6.3. MARCO CONCEPTUAL

- **Cambio climático**

Se le llama a la modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros meteorológicos: temperatura, presión atmosférica, precipitaciones, nubosidad... En teoría, son debidos tanto a causas naturales como atropo génicas.

- **Certificación**

Acreditación emitida por una entidad o un particular debidamente autorizados garantizando que determinado dato o información pertenece realmente a quien se supone.

- **Concepto global de Ciudadanía Corporativa**

“Más allá de cuestiones eminentemente terminológicas, la Ciudadanía Corporativa puede ser definida como los compromisos, estrategias y prácticas operativas que una compañía desarrolla para la implantación, gestión y evaluación de su Conducta Corporativa, su Ética Corporativa y sus Relaciones Corporativas”. (Lepe, 2010)

Con el pasar del tiempo las pequeñas, medianas o grandes compañías desafían no solamente nuevos mercados, propuestas, productos y/o

servicios, sino que tienen como nuevo reto el incluir a la sociedad, ya que esta no solamente cumple con adquirir un producto y servicio, aparte de ayudar al crecimiento de dicha compañía, sino que sirven como entes vigilantes de un buen comportamiento o no de dicha compañía, de la parte ética de sus trabajadores, de sus políticas y actividades.

“Como sabemos, existe una correlación probada entre la elección de las opciones estratégicas apropiadas y el desempeño sobresaliente de aquellas empresas que las asumen e implementan, en el mercado y la sociedad. El estratega se desempeña y muestra en un espacio en que conviven fuerzas en continua tensión (las del análisis, la síntesis y la creatividad) y sobre estos espacios tiene que consolidar el desafío de situar a su organización en un lugar de privilegio competitivo desde un eje que tenga potencial de permanecer en el tiempo; estos elementos se conjugan hoy en la elección de los ejes o las llamadas perspectivas de una estrategia de RSE: personal, social, ambiental y económica”. (Lepe, 2010)

Elementos como el personal, la parte social, ambiental y económico conllevan a un estudio constante de estrategias en una empresa, lo que llevara a crear y trabajar por el mejoramiento de estas en el tiempo. Toda empresa necesita de un personal idóneo y con capacidades a nivel intelectual que pueda dar cumplimiento a los objetivos establecidos por la empresa.

“El problema de la responsabilidad social empresarial es integral y complejo, porque tiene impacto en todas las acciones que las empresas hacen, en todas las dimensiones de la sociedad en las cuales actúan y en las que trabajan. Es un problema que empieza en la calidad y la eficiencia que presentan los bienes y servicios que las empresas proveen a la comunidad. En ese preciso momento ya comienza la primera responsabilidad de la empresa. Dicho de otra manera, que los

productos que ofrece y los servicios que brinda, sean lo que deben ser”. (Lepe, 2010)

La responsabilidad social empresarial lleva a que los trabajadores de cualquier organización estén comprometidos con las causas, la identidad y los objetivos organizacionales que buscan un crecimiento en el entorno laboral y cumplir con los estándares de calidad con el fin de cumplir con los objetivos esperados, sin olvidar las necesidades de la sociedad en un mercado globalizado lleno de mucha publicidad, variedad de productos y servicios, evaluando la calidad de los mismos y el cuidado por el medio ambiente.

- **Desarrollo Sostenible**

“Durante muchos años se mantuvo el concepto en el cual la protección ambiental resultaba excesivamente costosa y frenaba el desarrollo. Posteriormente se demostró que la problemática y las necesidades tanto presentes como futuras obligan a efectuar un desarrollo sostenido y equilibrado, protegiendo al ambiente y haciendo uso racional de los recursos naturales tanto renovables como no renovables”. (Massolo, 2015)

El desarrollo sostenible permite mejorar las condiciones de vida y suministrar adecuadamente los recursos para satisfacer las necesidades de las sociedades, buscando de una manera eficiente que las actividades económicas que se desarrollan en las empresas mantengan y mejoren la calidad de los sistemas ambientales.

Es de vital importancia tener una visión favorable de la optimización de los recursos naturales como mecanismo de funcionamiento del medio ambiente; ya que desde el punto de vista empresarial se hace énfasis en que se deben organizar actividades que promuevan el desarrollo sostenible y cultural de la sociedad que promuevan el cambio del comportamiento humano; analizando políticas de desarrollo sostenible eficientes que promuevan el equilibrio.

- **Empresa pública**

Las empresas públicas son manejadas o dirigidas por el gobierno, en este tipo de empresa todas las ganancias van para el estado, se dice que de alguna u otra forma estas ganancias van a beneficiar al pueblo. Cambiar y buscar nuevas estrategias para beneficio del pueblo. El capital de las empresas públicas es propiedad total del estado o siendo parcial su influencia en el sistema directivo es importante, según Hernández, Ramón

- **Empresa privada**

En las empresas privadas todo el beneficio y las ganancias que, de la misma, se reconoce que son para el propio dueño, gerente de la organización, en este tipo de empresa muchas veces se heredan cada cargo puede ser de un familiar, casi siempre son organizaciones familiares. El capital de las empresas privadas es propiedad de particulares, bien personas individuales o bien jurídicas según regula el derecho empresarial. Según, Hernández, Ramón.

- **Energía renovable**

Es la energía que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen, o porque son capaces de regenerarse por medios naturales.

- **Norma técnica**

Es un documento aprobado por un organismo reconocido que establece especificaciones técnicas basadas en los resultados de la experiencia y del desarrollo tecnológico, que hay que cumplir en determinados productos, procesos o servicios.

- **NTC ISO 14001**

La ISO tiene la sede principal en suiza y está conformada por 163 países miembros. Esta norma internacional especifica los requisitos para un sistema de gestión ambiental, destinados a permitir que una organización desarrolle e implemente una política y unos objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba, y la información relativa a los aspectos ambientales significativos.

Según la norma ISO 14001, “Todos los requisitos de esta norma internacional tienen como objetivo principal la principal incorporación a cualquier SGA. Su grado de aplicación depende de factores tales como la política ambiental de la organización, la naturaleza de sus actividades, productos y servicios y la localización y las condiciones en las cuales opera.” Actualmente es indispensable tener un sistema de gestión ambiental en cualquier tipo de organización ya que los beneficios que presta esta norma son muy importantes para los futuros clientes y negocios de ella.

Responsabilidad Social Ambiental.

Promueve la conservación del medio ambiente a través del desarrollo social, se establecen proyectos encaminados a propiciar un cambio positivo de las personas en relación con el ambiente. Son programas donde temas principales como la sensibilización, capacitación y la responsabilidad sobre el cuidado del medio ambiente a través de la generación de una nueva cultura ambiental. Se desarrollan con el apoyo de instituciones gubernamentales, empresas socialmente responsables e instituciones académicas y sociales, las cuales impulsan el desarrollo social, ambiental y económico de las diversas regiones donde la organización tiene presencia.

- **Responsabilidad Social Empresarial**

“La concepción sobre lo que es y lo que abarca la responsabilidad empresarial ha evolucionado en los últimos 50 años. En diferentes estudios, algunos autores (Wartick & Cochran, 1985; Wood, 1991; Carroll, 1999; Waddock, 2004) sugieren la existencia de una evolución paulatina desde que Bowen (citado en Carroll, 1999) reflejara en los años 50 las responsabilidades personales del empresario, hasta la actual convivencia de diferentes conceptos, tales como Responsabilidad Social (Carroll, 1979), Comportamiento Social Corporativo (Wartick & Cochran, 1985; Wood, 1991) o Ciudadanía Corporativa (Waddock, 2004)”. (Lepe, 2010)

Para muchos en su momento se planteaban la idea abarcar y mantener una estabilidad en sus empresas y al mismo tiempo en el mercado, teniendo una visión netamente económica que les permitiera sobrellevar una rentabilidad, dejando a un lado la parte social y ambiental, es por esta razón que se hacía necesario asumir compromisos y responsabilidades a nivel social y ambiental.

- **Seguridad y vigilancia privada**

La empresa de seguridad y vigilancia privada cumple funciones muy importantes en cuanto a la vigilancia de hogares, organizaciones, personas, medir el nivel de riesgo, realizando estudios profesionales de seguridad, arrojará resultados vandalismo, incendios e inundaciones, terrorismo entre otros.

Evaluación, manejo y mitigación del riesgo; actuar en tiempo real de la emergencia que se esté presentando, estudios de investigación, estudio y consultoría, en las diferentes empresas se prestan variedad de servicios, escoltas, acompañamiento canino.

Todas las empresas de vigilancia y seguridad tienen un solo objetivo y es mantener la tranquilidad de las personas que están tomando sus servicios.

Política ambiental

La política ambiental, actualmente es un factor muy importante y por lo tanto una política que está implementando la mayor parte de las empresas principalmente, las que tienen como actividad principal, producción de algún tipo de material, industrias, etc. Lo que busca la política ambiental, implementada en todas las organizaciones es mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales de las operaciones que realizan, crear estrategias que estén acordes con las prioridades de la compañía y sus pilares de cultura organizacional. Proponer metas, a largo plazo y dar un seguimiento a estas para saber si se cumple o no.

La política ambiental debe establecer y hacer referencia a 5 temas importantes como lo son el cambio climático, construcción sostenible, biodiversidad, ecoeficiencia y el elemento ambiental que haga parte de la empresa que la está implementando.

- **Sostenibilidad**

Atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

- **Turismo**

Consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual, por un período mínimo de un pernocte (una noche de estadía como unidad) y como máximo 365 días, por ocio, negocios u otros motivos.

6.4. MARCO GEOGRAFICO

El lugar escogido para este proyecto de investigación es el Parque Acuático Cafalandia del Centro De Vacaciones De Cafam Melgar, ubicado en el municipio de Melgar, Tolima, Avenida Cafam, Cra 15 calle 8.

Es un lugar complejo extraordinario donde se puede encontrar encontrar gran variedad de distracciones para tener unas vacaciones inolvidables. La naturaleza que rodea este parque, vegetación y agradable clima cálido son un componente perfecto para días de ocio. Tres unidades hoteleras, zoológico, lago, parque acuático, supermercado, salón de juegos, polideportivo, pista de bolos, salas de cine, Parque de leyendas y tradiciones de Colombia, Réplica Parque Arqueológico de San Agustín, Gimnasio, zonas húmedas, actividades recreativas, experiencias gastronómicas y más hacen parte de este maravilloso escenario.

Igualmente cuenta con un Centro de Reuniones moderno, escenario que ofrece un espacio ideal para la realización de eventos experienciales, formativos y de entretenimiento.

FIGURA 2. UBICACIÓN DEL CENTRO DE VACACIONES CAFAM, MELGAR.

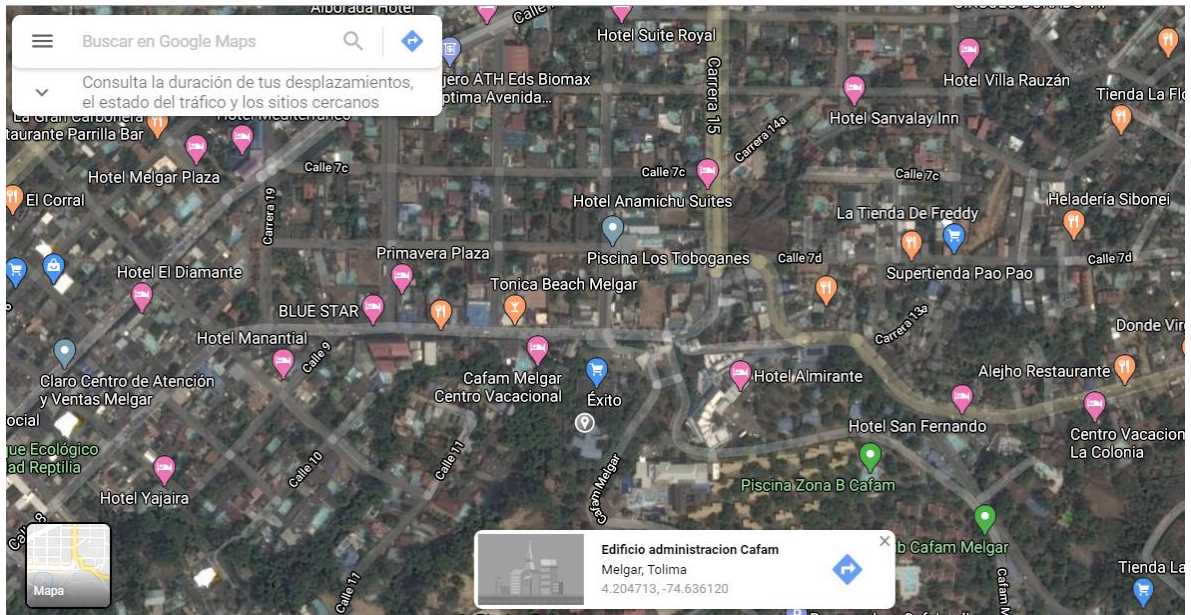


Ilustración Google mapas año (2016) (consultado el 05 de Abri de 2020) [en línea]

<https://www.google.com/maps/@4.2057295,-74.6351439,676m/data=!3m1!1e3>

FIGURA 3. CENTRO DE VACACIONES CAFAM MELGAR Y PARQUE ACUATICO CAFALANDIA

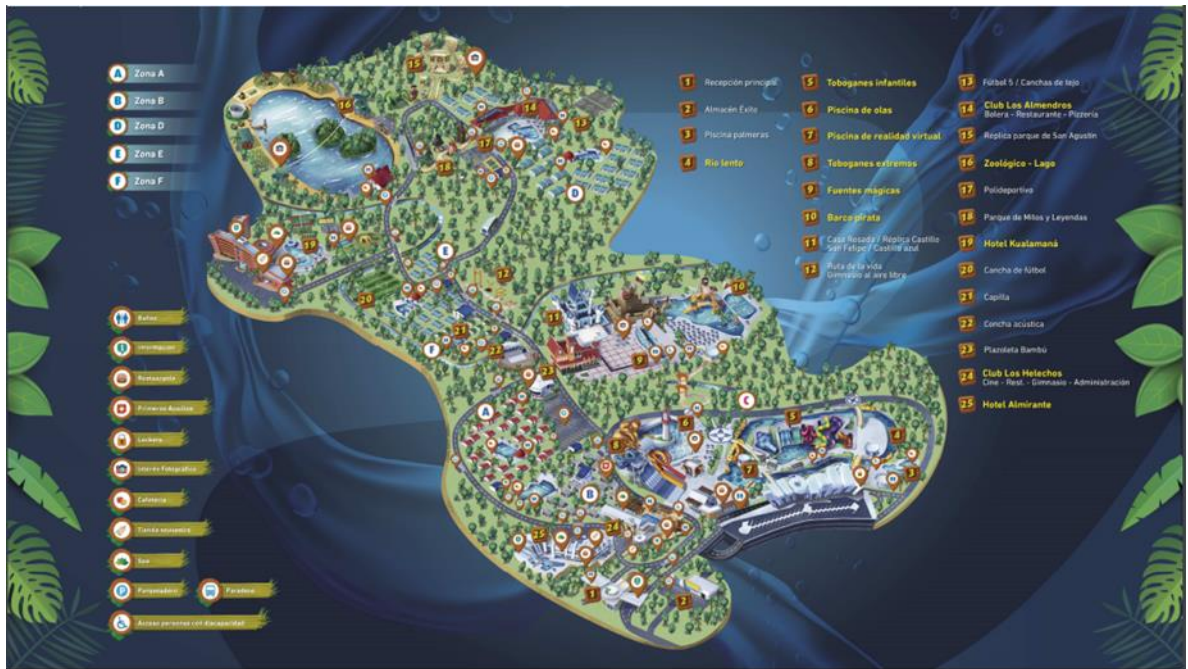


Ilustración Cafam.com.co año (2020) (consultado el 05 de **Abri** de 2020) [en línea] <https://www.cafam.com.co/hoteles-y-turismo/Documents/Mapa%20Centro%20de%20Vacaciones.pdf>

7. METODOLOGIA

Esta investigación es de tipo descriptiva - cualitativa debido a que tiene como finalidad definir, clasificar, catalogar e incluso caracterizar los objetivos de dicho proyecto. Basados en la utilización del lenguaje verbal y no recurriendo a la cuantificación, con el fin de que la investigación sea de tipo observacional, del mismo modo se realicen encuestas y estudios de caso único. Nuestro proyecto tiene como énfasis analizar la gestión de problemáticas ambientales del parque

acuático “Cafalandia” mediante la implementación de la norma ISO 14001/2015. Se busca sensibilizar a toda la comunidad del parque acuático frente a las problemáticas anteriormente mencionadas con el fin de valorar los beneficios a la hora de implementar la norma.

La investigación prioriza que mediante la implantación de la norma ISO 14001/2015 en Melgar-Tolima se analice el impacto que esta generaría en el Parque Acuático Cafalandia con el objetivo de observar la mejora en el consumo energético, la reducción del uso de recursos y la buena gestión de los residuos.

Basados en los últimos dos años, se determinó el impacto de los residuos sólidos, recursos hídricos, reciclables y recursos naturales de plantas y animales en el parque acuático como se mencionó principalmente en los objetivos del trabajo de grado.

FASES POR DESARROLLAR

Fase 1: Planteamiento del problema

Este trabajo se desarrolla con el fin de hacer un reconocimiento general de la zona de estudio, en este caso el parque acuático “cafalandia”, de obtener información acerca de que planes, programas o normas que han implementado de acuerdo a las normas ambientales que vemos en la actualidad, los impactos que está causando la empresa al medio ambiental, dar a conocer todos los beneficios que trae la norma ISO 14001, basándonos en la recopilación de trabajos elaborados por otras empresas que trabajan en este mismo sector del diseño e implementación de la norma. Rigiéndonos por:

- Norma NTC ISO 14001
- Información generada por el parque acuático cafalandia

Fase 2: Recolección de información acerca del parque acuático.

Para la obtención de fuentes primarias de información, se recibió la colaboración de la entidad interesada en realizar este trabajo haciendo que fuera posible el desarrollo del trabajo de investigación.

Las fuentes primarias de este trabajo, son los datos obtenidos por:

Observación estructurada

Mediante el uso sistemático de nuestros sentidos se hizo una búsqueda de datos que nos ayudaran al desarrollo de este trabajo, como la panorámica general de la empresa, la revisión de la gestión ambiental, la revisión de las actividades, productos y procesos

Una vez realizado este procedimiento se procedió a:

- Registrar toda la información que se obtuvo.
- Se organizó todo lo percibido con ilación coherente.

Fase 3: Reconocimiento del parque con la cual se trabajará

Entrevista estructurada: Es un método por cual obtendremos información de manera clara y precisa, se entrevistará al Gerente de Proyectos porque es la persona de la parte administrativa que tiene más contacto con el proceso, y además tiene conocimientos más amplios del proceso productivo y de sus aspectos ambientales y de salud ocupacional. Se utilizará el formato estandarizado de preguntas que propone la norma ISO 14001 (véase el Anexo 1). Una vez completado los formatos se procederá a organizar todos los datos recolectados de forma coherente

De acuerdo con la información recibida inicialmente, con respecto a todas las agencias expuestas anteriormente, se debe elegir una de ellas como grupo focal con el cual se va a trabajar durante todo el desarrollo del proyecto ya que con ellos será expuesto y se verán los resultados de los objetivos propuestos al inicio del proyecto.

En este caso se eligió grupo focal el parque acuático cafalandia del centro de vacaciones Cafam melgar

Inicialmente es complicado poder tener a todo el personal pues la empresa maneja turnos es por esta razón que no hemos podido coincidir con todos los trabajadores, en este caso trabajaremos como muestra el grupo de salvamento acuático del parque y personal de servicios generales de parque una muestra de 100 personas.

Entrevista no estructurada: Se entrevistará sobre el tema de estudio sin ningún cuestionario al Gerente de Proyectos, de modo de obtener una panorámica más sobresaliente acerca del funcionamiento de la empresa, de su proceso productivo y de sus productos. Una vez registrada la información obtenida se procederá a la organización de esta con los datos antes recolectados de manera coherente.

Fuentes de información secundaria

Las fuentes de información secundarias de este trabajo son los datos principalmente suministrados por la norma ISO 14001, que son los lineamientos para el diseño del sistema de gestión ambiental. Además, se consultó la normativa colombiana vigente a través de las leyes emitidas por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, también las leyes y decretos que rigen a los de parques acuáticos y centros de vacaciones.

Fase 4: Procedimiento para hacer el análisis de los componentes Socio - Ambientales

El procedimiento para la realización del presente trabajo que se empleo fue el propuesto por la norma ISO 14001 de 2015, cuyas etapas son las siguientes:

Revisión medioambiental inicial: Se realizará visitas a las instalaciones donde se aplicará el instrumento metodológico con las personas que desarrollan las actividades y los distintos responsables de las instalaciones del parque acuático cafalandia del centro de vacaciones de Cafam melgar. Para identificar:

a. Panorámica e información general En este paso es importante conocer los aspectos generales sobre el funcionamiento del parque acuático Cafalandia. Se recolectó información relacionada con la misión, visión, la organización, el sitio de operaciones y organigrama.

b. Revisión de las actividades, los productos y los procesos: Se visitaron las instalaciones donde se mantuvieron entrevistas con las personas que desarrollan las actividades y los distintos responsables de las instalaciones (gerencia de proyectos). Con el fin de recolectar información que permita comparar el impacto en el medio ambiente y la salud de las personas, con lo que requiere la norma; los documentos necesarios son:

- La descripción del funcionamiento general del sitio de operaciones.
- Descripción de los procesos principales del funcionamiento general.
- La identificación de los aspectos e impactos ambientales de los procesos principales.
- Una prueba de significación de todos los aspectos e impactos identificados.

se realizarán entrevistas de tipo cualitativo, ya que en este trabajo se usará información proveniente de entrevistas con preguntas abiertas, entrevistas en profundidad, observación del sitio y revisión de documentos

La recolección de información acerca del parque fue primordial para la obtención de fuentes primarias de información, en este caso solo se recibió la colaboración de la entidad interesada en realizar este trabajo y que así fuera posible el desarrollo del trabajo de investigación.


ANEXOS

ANEXO No. 1 formato Instrumento Metodológico

ENCUESTA PARA REALIZAR AL GRUPO FOCAL PARQUE ACUATICO CAFALANDIA DEL CENTRO DE VACACIONES CAFAM MELGAR

Responsables: Alexsander Campos Mocetón y Cristhian Esteban Bonilla

Le pedimos su contribución para la mejora del rendimiento medioambiental y el conocimiento acerca de los sistemas de gestión ambiental NTC ISO 14001; del parque acuático “cafalandia” del centro de vacaciones de Cafam melgar. Mediante la cumplimentación del siguiente cuestionario.



ENCUESTA

Encuesta realizada por los estudiantes Cristhian Esteban Bonilla Pulido y Fabio Alexsander Campos Moceton a la comunidad del parque acuático cafalandia del centro de vacaciones Cafam Melgar.

1. ASPECTOS GENERALES

- Fechas:
- Nombre:
- Cargo en la organización:

2. CONOCIMIENTO

- Sabe que es Gestión Ambiental?
Sí ___ No ___
- Tiene implementado un SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL?
Sí ___ No ___
- La empresa está certificada?
Sí ___ No ___
Si su respuesta es sí, ¿Según que norma? _____

3. CONOCIMIENTO AMBIENTAL

- ¿Practica buenas estrategias medioambientales en la empresa?
Sí ___ No ___
¿Cuáles?

- ¿Puede identificar los principales obstáculos para la introducción de buenas prácticas medioambientales en la empresa?
Sí ___ No ___
¿Cuáles?



4. DISEÑO DE UN SISTEMA

- ¿Conoce usted acerca de la forma correcta para reciclar?

Sí ___ No ___

¿Cómo considera que es la forma adecuada?:

- ¿Recicla en su hogar?

Sí ___ No ___

¿Cómo lo realiza? :

- ¿Sabe qué hacer con lo reciclado?

Sí ___ No ___

¿Qué manejo le da?:

- ¿Sabe cómo funciona un punto ecológico?

Sí ___ No ___

¿De qué forma?:

- ¿Sabe cómo afecta la empresa al medio ambiente?

Sí ___ No ___

¿De qué manera lo considera? :

Gracias por su colaboración

8. CONCLUSIONES:

- Lo expuesto anteriormente permite concluir que basados en la norma ISO 14001/2015 se proporciona a las organizaciones con necesidades socioeconómicas frente a la protección ambiental y equidad, debido a que es el tema principal del mundo.
- El proyecto concluye que el parque acuático ubicado en el Municipio de Melgar-Tolima tiene una gran atracción a nivel turístico, del mismo modo es reconocido como un atractivo de alta calidad. Por ende, se busca la implementación de la norma para mejorar de forma ambiental el parque.
- Según lo expuesto en el trabajo de grado se puede llegar a la conclusión de que los indicadores económicos como la producción o la inversión han sido sistemáticamente positivos, pero los indicadores ambientales son cada vez más negativos, indicando que la contaminación sin fronteras y el cambio climático han degradado los ecosistemas y amenazado la biodiversidad humana, sin dejar atrás la supervivencia misma. Por tal razón, se quiso enfatizar los factores que aportarían de una manera positiva al parque “Cafalandia” en el factor ambiental y en su sostenibilidad.

Referencias

BSI. *Gestión Medioambiental ISO 14001*. [en línea]. Colombia Disponible en <https://www.bsigroup.com/es-CO/gestion-medioambiental-iso-14001/>

unenvironment. *El mundo acuerda un plan para llevar a nuestro planeta hacia un futuro sostenible*. [en línea]. Internacional 15 de MAR de 2019 Disponible en <https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/el-mundo-acuerda-un-plan-para-llevar-nuestro-planeta>